

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Elementos para la. Reflexión sobre los. Fenómenos migratorios.

Yvette Marcela Garcia.

Cita:

Yvette Marcela Garcia (2009). *Elementos para la. Reflexión sobre los. Fenómenos migratorios. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/671>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Elementos para la Reflexión sobre los Fenómenos migratorios

Yvette Marcela Garcia

Doctorante en sociología

Université de Strasbourg (Francia)

ymgarcias@gmail.com

Esta presentación es el resultado de la reflexión emergente y el marco teórico de una tesis doctoral en curso acerca del exilio de las chilenas en Francia. Expondremos a continuación perspectivas generales del fenómeno de las migraciones internacionales femeninas desde una perspectiva teórica de género postcolonialista que busca aprehender los fenómenos migratorios en su totalidad a partir de la articulación de tres vectores de dominación o sistemas de opresión principales: capitalismo, patriarcado y racismo.

Las migraciones humanas han formado siempre parte de la composición de las sociedades desde el principio de la historia de la humanidad. Pese a esto, se suele presentar actualmente esta movilidad internacional como siendo una de las modalidades del proceso denominado globalización y a menudo como un fenómeno social actual y reciente. De hecho, los movimientos de población del “sur” hacia el “norte” resultan ser una de las preocupaciones de las agendas políticas actuales de las instituciones internacionales y de los gobiernos de ciertas regiones del mundo. Con respecto a la denominación “países del sur” y “países del norte”: a través de estos, nos referimos a espacios políticos y económicos, a una concepción que buscan ir más allá de los

términos tradicionales utilizados de “países del primer, segundo y tercer mundo” y las teorías del desarrollo. Bajo países del “primer mundo” se entiende los países de gobiernos democráticos y capitalistas y “segundo mundo” a los países totalitarios de economía planificada. Todos los países que no entraban en esas categorías duales fueron denominados como países del “tercer mundo”, y esto claramente con una noción predominante de un “progreso” y “desarrollo” que estos debían alcanzar. En cuanto a los sistemas políticos, sociales y económicos, estos eran sujetos a deber aspirar a uno de los dos modelos. Luego de la caída del muro de Berlín y la complejización del capital, con la irrupción de los capitales transnacionales y economías emergentes como la de Japón, se hace necesario replantear el sistema internacional. Cuando abordamos estos conceptos de países del “norte” y del “sur”, nos referimos entonces a construcciones ideológicas de poder, los países del norte serían el referente no sólo de un modelo económico sino también los representantes de pautas culturales dominantes, manejando además la política internacional a través de sus instituciones.

El fenómeno migratorio se inició en tanto tema de estudio cuando comienza a caracterizarse por un cambio cualitativo importante: lo que antaño era mayoritariamente un exodo del campo a la ciudad, una migración interna pasa a inscribirse más allá de las fronteras geográficas, mostrándonos también una transformación del sistema económico imperante. El estudio de las migraciones es también un instrumento de análisis interesante para entender los fenómenos sociales en su globalidad. Gracias al análisis de los movimientos, poblaciones y aspectos ligados a la migración, también se ve reflejada la organización política, social, cultural, económica de los propios países. Este nuevo tipo de migración sería un fenómeno estructural de las sociedades capitalistas.

Actualmente, según informe de Naciones Unidas, un flujo importante de las migraciones internacionales proviene de países del sur y se ha observado en los últimos años un crecimiento exponencial de salidas de países del sur hacia otros países del sur cuyas economías se consideran emergentes. Sin embargo, cabe señalar que las migraciones internacionales no son un hecho mayoritario ya que este mismo informe indica que en el 2005, se calculaba que cerca de 200 millones de personas en el mundo eran migrantes sobre un total de 6 mil millones de habitantes. Por lo tanto, son ciertas poblaciones y personas con características particulares las que tienden a migrar.

Para abordar los procesos migratorios, resulta imperativo considerar este fenómeno como plural y multidimensional ya que estamos frente a una multiplicidad de situaciones migratorias determinadas por factores estructurales (sociales, económicos, geográficos y temporales), por características personales de los migrantes (clase social, sexo, nivel de estudio, situación familiar) así como a su vez por trayectorias individuales y grupales.

Asimismo, las migraciones son un hecho social total, resulta necesario contextualizarlas y es fundamental tomar en cuenta los hechos anteriores a la migración para entender en su plenitud este fenómeno y de este modo comprender sus transformaciones. Las condiciones de salida de un país y las características de las sociedades donde llegan las personas migrantes tienen repercusiones en los modos de inserción. Por ejemplo, cada sociedad tiene jerarquías sociales de género y prejuicios racistas particulares, y a su vez pasa por cierta fase económica que varía de una región a otra. Las causas de la migración son múltiples: personales, familiares, sociales, económicas, políticas pero una gran mayoría de los individuos migrarían principalmente en búsqueda de un trabajo remunerado y nuevos horizontes, aspiran a mayores ingresos y nivel de vida y provienen de medios desfavorecidos. No es lo mismo migrar de un país pobre que de un país rico, lo cual denota representaciones sociales dominantes y estigmatización de ciertos grupos. Podemos agregar a esto que según el sexo, una migración se vive de forma diferente. Con respecto a las mujeres, cuando toman el camino de la migración solas, buscarían también huir del control social patriarcal de sus sociedades de origen, buscando una autonomía más allá de la económica.

La migración se ha analizado tradicionalmente bajo el prisma del trabajo remunerado, es decir, un inmigrante representaría una mano de obra barata para el capital y se ha considerado como un fenómeno plenamente (o al menos mayoritariamente) “masculino”, invisibilizando las mujeres de este proceso. Estas suelen ser consideradas como “acompañantes” al irse con su pareja o en familia. No obstante, la movilidad internacional de las mujeres representa al menos el 45% del flujo migratorio mundial actual. Este fenómeno ha sido catalogado de una “femenización de la migración” según organismos internacionales pero las mujeres han migrado siempre a lo largo de la historia. La diferencia es que actualmente, habría aumentado el porcentaje de mujeres que migran “solas”, es decir sin pareja masculina o incluso sin sus hijos, integrándose al mundo laboral remunerado.

En la gran mayoría de los casos, las mujeres migrantes se ocupan del servicio doméstico en el país al cual llegan. Esto supone una descarga del trabajo reproductivo de las mujeres de clase

media o clase alta de los países con alta entrada de migración femenina. La invisibilidad de las mujeres migrantes no tiene correlación con su presencia: en Europa representan la mitad de la totalidad de los migrantes de estos países. Aunque siempre las mujeres hayan migrado, pasó mucho tiempo antes que se empezara a considerarlas como protagonistas de sus migraciones. Además son incluso mayoritarias en algunos países y corrientes migratorias (por ejemplo las mujeres filipinas). La migración de mujeres “solas” se está desarrollando también en los flujos migratorios tradicionalmente dominados por hombres: cada vez son las primeras en migrar y pueden ser las principales proveedoras económicas de familias que permanecen en el país de origen.

Para analizar y aprehender la realidad que viven estas mujeres migrantes, existen actualmente muchas investigaciones en sociología que buscan dar cuenta de este fenómeno a través de la articulación de diferentes relaciones sociales: las relaciones sociales de clase, las relaciones sociales de sexo y las relaciones sociales de “raza” o los procesos sociales de “racización.” Evidentemente, estas dos últimas categorías no se refieren a diferencias biológicas sino a las construcciones sociales que se elaboran a partir de supuestas diferencias que generan jerarquías en las prácticas sociales. Se parte del supuesto que el racismo y el sexismo construyen sistemas de interacciones y de relaciones sociales. El racismo por ejemplo se basa en una supuesta jerarquía social a través de la cual se atribuyen características esenciales o naturales a una persona o grupo social según fenotipos o color de piel. Retomando el análisis de la Escuela de Chicago, solimos referirnos a la población migrante como minorías étnicas en el sentido sociológico y/o antropológico del término, es decir, como conjuntos de colectivos dominados, clasificados y diferenciados según su origen, color de piel y cultura. Sin poner en tela de juicio este marco teórico, hay que tomar en cuenta que el concepto de etnia ha sido un aporte considerable en los análisis antropológicos y sociológicos en el estudio de las llamadas diferencias culturales, no obstante muchas veces se utiliza como eufemismo, invisibilizando un sistema y una estructura de relaciones sociales particulares que se basan en la atribución de una “raza” particular a otro grupo (a modo de ejemplificar esta noción: jamás se habla de “etnicidad” al referirse a colonias alemanas o italianas en América Latina). Por dichas razones, consideramos que referirnos a relaciones sociales en las cuales se atribuye una supuesta “raza” nos parece relevante a la hora de estudiar las situaciones de migrantes.

A partir de un paradigma que abarque la intersección, articulación e imbricación de las diferentes relaciones sociales nos parece que se puede dar un enfoque diferente al análisis de las migraciones en general y a las migraciones femeninas en particular. En efecto, es necesario analizar

las condiciones de vida de las mujeres que ocupan diferentes posiciones sociales y tienen procedencias geográficas o color de piel también diferentes, o sea considerar las diferencias de las mujeres según sus orígenes económicos y socioculturales para dar cuenta de los procesos sociales implicados y asimismo comprender las situaciones migratorias a nivel macro y micro. Por otra parte, el análisis de las teorías postcoloniales enfoca esta triple discriminación: ser mujer, extranjera y de clase social desfavorecida (retomando elementos ya trabajados por Spivak y Said).

Con respecto a la situación vivida por las y los migrantes en general cuando se encuentran en posición minoritaria, el racismo sufrido no es sólo una actitud de prejuicio o discriminación sino que es un sistema que revela una desigual distribución de la riqueza económica y del poder político. La opresión racista se articula de manera similar a la opresión de género: ambas son constructos sociales y reforzadas por prácticas institucionales y tradiciones culturales. La idea de la existencia de una “raza” está directamente relacionada con la justificación ideológica de la colonización y lo que se considera “blanco” se definió contra el fondo de los pueblos del continente americano o de la población en Africa y Asia en su totalidad. A partir de esta atribución, se genera la producción de la alteridad y el otro/la otra se define según esquemas simbólicos: ser hombre, blanco, heterosexual, clase media alta sería el modelo referente de poder a partir del cual se construye la definición de la otredad y se basan lógicas de dominación.

Más que un modelo adicional de opresión, la mayoría de investigadores se refieren a la coerción del sexismo, del racismo y del capitalismo como fuerzas simultáneas de relaciones sociales de género, “raza” y clase. Se habla de articulación, intersección, consubstancialidad, imbricación. Por lo tanto, no se trata de una suma de categorías sino que la intersección de cada una de estas genera una constelación particular. Joan Acker (2006) se refiere a relaciones sociales de clase racisados y sexuados, definiéndolas como “prácticas múltiples creando situaciones diferentes y desigualitarias en el acceso y el control de los medios para satisfacer necesidades y sobrevivir.”

Con respecto a la estructuras de género, en todas las sociedades, las mujeres son a la vez distintas como grupo social y no están segregadas, a diferencia de otros grupos sociales. Están inscritas por medio de sus lazos sociales en el conjunto de los sistema de relaciones sociales. Es decir, se encuentran relacionadas e interactúan con los hombres, están en relación con ellos en sus familias, en una clase social, en un universo de pertenencia lingüístico o cultural lo cual no excluye jerarquización ni dominación. (Zaidmann, en prefacio a Goffman, 2002). Los hombres se inscriben

en una posición de dominación en la familia, en la sexualidad, en la sociedad, en la política y la ideología y esto independiente de clase social y categorías socioculturales.

Volviendo a la problemática de las mujeres migrantes, más que confinadas al hogar, ellas suelen tener un trabajo asalariado que se caracteriza además por una importante división sexual de trabajo. Existen mecanismos patriarcales de control y subordinación del trabajo de las mujeres migrantes que hacen que estas accedan casi exclusivamente a trabajos típicamente femeninos, mal remunerados, con pocas posibilidades de promoción y además altamente desprestigiados. Con respecto a la noción de trabajo conceptualizado y criticado por las teóricas feministas desde los años 70', se planteó la necesidad para las mujeres de tener una independencia económica y el reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo no remunerado y reapropiado por los hombres en la constitución de la familia. Los procesos sociales y económicos han dado lugar a otra realidad: si bien las mujeres entraron másivamente al mundo laboral y profesional, esto no significó una redistribución de las tareas domésticas en el seno de los hogares y se dio lugar a la denominada doble jornada donde las mujeres comienzan a hacerse cargo del trabajo productivo así como del reproductivo. Cabe preguntarse entonces: el trabajo remunerado es acaso una herramienta de liberación? Hay una ambivalencia en el trabajo femenino remunerado que se caracteriza por una doble tensión constante: entre una emancipación relativa y formas de dominación. Las mujeres se independizan económicamente pero existen otras lógicas de dominación y reapropiación de sus trabajos. Existiría de manera simultánea un potencial subversivo por parte de las mujeres con respecto a la relación que ellas crean con respecto al trabajo. En términos generales, las mujeres se encuentran en una situación de dominación y explotación por una parte y existen estrategias de resistencia por otra parte. Si analizamos esta situación con respecto al fenómeno migratorio, podemos afirmar que el sistema económico y sus transformaciones ha tenido repercusiones en las relaciones de género y asimismo, se requiere de un nuevo tipo de mano de obra relacionadas en general con el cuidado a las personas en los países considerados más prósperos con cierto tipo de fase económica.

Con respecto a las migrantes, en un comienzo las mujeres que se desplazan con pareja no tienen siempre un trabajo remunerado pero en general, empiezan a tener en un momento u otro algún tipo de actividad en el mundo que las rodea. Las condiciones estructurales del país de llegada plantean obstáculos que a veces pueden presentar oportunidades. Al comienzo, limitadas a trabajos no calificados, toda migrante con o sin estudios y/o diploma se ocupa principalmente de trabajos domésticos, en cuidado de niños, enfermos o personas de edad. Esto también responde a

estereotipos étnicos o racistas puesto que se presupone que mujeres provenientes de ciertas regiones del mundo serían más sumisas, más aptas para ocuparse de ciertas tareas, mejores cocineras, etc. Sin embargo, no todas las mujeres migrantes vienen de medios proletarios: en el caso de aquellas que poseen títulos o diplomas que logran insertarse en el mundo laboral. Suelen trabajar en el sector de la salud, de la educación y de trabajos sociales. Estas también resultan ser actividades altamente feminizadas, denotándose de este modo lógicas de género por una parte y reproducción de clase por otra parte. Algunas migrantes ganan una cierta autonomía en sus vidas en este proceso migratorio pero sin escapar completamente a la dominación de las normas establecidas en la sociedad y en la pareja.

El envejecimiento de la población mundial, el aumento del nivel de vida en ciertas regiones, el aumento de la tasa de actividades remuneradas femeninas, las carencias de políticas públicas de los estados en el cuidado de los hijos (guarderías, pre y postnatales) y de las personas de la tercera edad han creado una puerta de entrada para las mujeres migrantes en el mercado del trabajo de ciertos países. Ser mujer puede incluso transformarse en una ventaja puesto que el proceso discriminatorio racista opera de otra forma con respecto a aquellas mujeres que migran y se hacen cargo de tareas reproductivas. En el sistema socioeconómico actual, existe una necesidad de desarrollar actividades de servicios a la persona para suplir déficits de mano de obra en estos sectores.

Pese a esto, la figura emblemática del migrante “útil” prevalece en los discursos y sigue siendo una figura masculina. En este modelo, el hombre sería un proveedor de recursos y la mujer es relegada al estatus de dependencia económica, su migración es considerada pasiva y su impacto económico invisible. Pero las mujeres en situación de ruptura, como lo es una migración, se ajustan a las necesidades sociales y se ven a menudo en la obligación de asumir tareas de la esfera productiva y reproductiva. Cuando migran solas dejando su familia en el país de origen, se constituyen hogares transnacionales. La ausencia de la madre en el país de origen suscita una transformación y una reorganización material, espacial y mental. Esto engendra una reconfiguración de las relaciones de poder y del rol de género en la familia, reestructurándose progresivamente el funcionamiento global de la familia. A menudo, son otras mujeres las que se encargarán de asumir el cuidado de los hijos que se quedaron en el país. A través de su migración, la mujer se transforma entonces en la proveedora principal, sostén de la familia pero con una particularidad: el hecho de estar ausente y puede existir una cierta culpabilidad por no cumplir con el rol de madre tradicional. Pero por otro lado, se redefine justamente esta tarea reproductiva, vista

e interpretada por las propias mujeres como un sacrificio para mantener hijos y parientes en el país de origen gracias al trabajo remunerado personal, por lo cual cabe en una nueva definición del rol de madre.

Independientemente de su situación familiar, toda migrante al llegar a un nuevo país tiene que sobrepasar obstáculos y reorganizar su vida. Debido a la reducción del núcleo familiar, se pasa de tener una red de apoyo en la familia extendida, en las redes afectivas (vecinas, amigas, etc) a un vacío social que se busca suplir muchas veces juntándose con otras y otros migrantes provenientes de la misma región y que se encuentran en la misma situación.

A modo de conclusión: es sólo a partir de la década pasada que algunas feministas, (descendientes en su mayoría de mujeres migrantes) subrayan la necesidad de tomar en cuenta las desigualdades de “raza” y de clase en el análisis del trabajo productivo y reproductivo y no sólo el género como categoría de análisis. Este enfoque resulta interesante ya que entre las feministas de clase media proveniente de la clase dominante (blanca), se tendía a universalizar una experiencia, borrando de este modo las experiencias de una gran parte de las mujeres y entre ellas, las mujeres migrantes. Esto nos entrega además nuevas herramientas de análisis para la comprensión de los fenómenos sociales contingentes.

Bibliografía

- GREGORIO GIL Carmen, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Narcea Ediciones, Colección Mujeres, Madrid, 1998, 285 p.
- HIRATA Helena, LABORIE Françoise, LE DOARE Hélène et SENOTIER Danièle (Dir.), *Dictionnaire critique du féminisme*, Presses Universitaires de France, Paris, 2004 (Deuxième édition mise à jour), 315 p.
- GUERRA PALMERO María José, *Teoría feminista contemporánea. Una aproximación desde la ética*, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid, Editora Complutense, Madrid, 2001, 271 p.
- CATARINO Christine et MOROKVASIC Mirjana
- GOFFMAN Erving, *L'arrangement des sexes*, La dispute et Cahiers du Cedref, Collection Le genre du monde, Paris, 2002, 115 p.
- DELPHY Christine, *L'ennemi principal* (tome 1). *Economie politique du patriarcat*, Editions Syllepse « Nouvelles Questions Féministes », Paris, 2001, 293 p.
- FALQUET Jules, LADA Emmanuelle et RABAUD Aude (Coord.), *(Ré)articulation des rapports sociaux de sexe, classe et « race »*, Mémoires du séminaire du CEDREF 2005-2006, Publications Paris 7 Denis Diderot, Paris, 2006, 217 p.
- COMBAHEE RIVER COLLECTIVE et alii, DORLIN Elsa (Coord.), *Black feminism. Anthologie du féminisme africain-américain 1975-2000*, L'Harmattan, Paris, 2008